

Información proporcionada por Dirección del Trabajo

Solicitar información, y presentar quejas, sugerencias y felicitaciones a la DT

Última actualización: 27 marzo, 2026

Descripción

Si eres una persona natural o jurídica, solicita información y/o presenta quejas, sugerencias y felicitaciones a la Dirección del Trabajo (DT).

Por esta vía no puedes realizar presentaciones sobre normativa laboral, [Ley de Transparencia](#) y [Ley de Lobby](#).

Realiza el trámite a través del **sitio web de la DT** y en las **oficinas de la Inspección del Trabajo**.

Ingresa tu solicitud

En línea:

Para realizar el trámite, entra al [Sistema Único de Atención Ciudadana](#), luego a "Contáctenos", e ingresa con tu usuario y contraseña o [ClaveÚnica](#).

En oficina:

Dirígete a la [oficina de la Inspección del Trabajo](#) más cercana.

Importante: recibirás una respuesta en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Obtén más información

Si tienes dudas, llama al canal de atención telefónica de la DT al **600 450 4000**. Revisa el [horario de atención](#).